

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

## ACTA No. 17

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 01-11-2023
HORA:	De 14:30 a 15:00 horas
LUGAR:	Virtual.
ASISTENTES:	Vanessa Arias Ramírez, Apoyo a la Supervisión-Subdirección de Proyectos MVCT Bolívar y Magdalena Lina Maria Trujillo, Apoyo Jurídico MVCT Eliana Romero, Subdirectora Técnica PDA de Bolívar Aura Coneo, PDA Bolívar.
INVITADOS:	Aura Coneo, PDA Bolívar. Eliana Romero, Subdirectora Técnica PDA de Bolívar

### ORDEN DEL DIA:

1. Socialización de los documentos para la solicitud de trámite de reserva de Calamar.
2. Socialización de los documentos necesarios para el trámite de valor liquido cero de San Estanislao y San Juan de Nepomuceno.

### DESARROLLO:

1. Convenio 915 -2021 Construcción de la segunda fase del alcantarillado sanitario del Municipio de **Calamar** el PDA indica que teniendo en cuenta la trazabilidad del contrato de obra e interventoría, la fecha de terminación inicial del proyecto era de 23 de enero de 2024, pero luego de los cambios sufridos producto de la suspensión y la reformulación, el proyecto se prorroga por los términos establecidos anteriormente y se fija como nueva fecha de terminación el 17 de octubre de 2024. Razón por la cual se realizaron ajustes al Flujo de caja inicial del proyecto que impidieron la ejecución presupuestal del 100 % en la presente vigencia.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente y con el objetivo de dar continuidad al desarrollo del contrato de obra, se requiere constituir los recursos de la vigencia 2023, en reserva presupuestal por valor de \$7.219.530.638 los cuales son fueron asignados mediante resolución 1138-2023.

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Por lo anterior, los recursos que se encuentran para ejecución de esta vigencia no fueron solicitados, ya que el proyecto estaba imposibilitado a ejecutar algunos frentes de trabajo sin la aprobación de la reformulación; a la fecha el proyecto se encuentra con un porcentaje de ejecutado del 38,00 %, se espera que la ejecución de los recursos se realice entre los meses de enero a marzo del año 2024.

2. Convenio 1138-2020 Construcción del sistema de alcantarillado de aguas residuales del municipio de **San Estanislao de Kotska**: el PDA indica que en el desarrollo de la profundización del proyecto, durante la ejecución de los preliminares, se encontraron: interferencias en las estructuras hidráulicas de aguas lluvias, diferencias entre las cotas iniciales y las cotas replanteadas, mayor cantidad de domiciliarias y pavimento en adoquín, correspondientes a la consultoría para la profundización geotécnica y estructural del proyecto. Por lo anterior, el ejecutor requirió presentar ante el MVCT la solicitud de reformulación N°2, en consecuencia, se generaron retrasos en la programación inicial, debido a que no se podían atender los frentes de obra que estaban planteados; por tal motivo, no se requirió la ejecución de la reserva del año 2022, hasta que se definiera los nuevos parámetros y modificaciones generadas por la reformulación. Dicha reformulación fue aprobada en el 16 de agosto de 2023 con oficio de aprobación nro. 2023EE0082462 del 29 agosto de 2023, por tal motivo el contratista realizó un plan de choque para atender las actividades contractuales las cuales ya se encuentran en ejecución.

Por lo anterior, los recursos que se encuentran en reserva 2022, no fueron solicitados porque no se podían ejecutar en la presente vigencia, ya que el proyecto estaba imposibilitado a ejecutar algunos frentes de trabajo sin la aprobación de la reformulación; a la fecha el proyecto se encuentra con un porcentaje de ejecutado del 27,76 %, se espera que la ejecución de los recursos se realice entre los meses de enero a marzo del año 2024.

3. Convenio 1135-2020 Construcción de la segunda fase de alcantarillado sanitario de la cabecera del municipio de **San Juan Nepomuceno**, el PDA indica que El proyecto se encuentra suspendido desde el mes de noviembre del año 2022 ya que en el sitio de intervención no eran

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

optimas las condiciones hidrometeorológicas para realizar las obras contratadas, en el proceso de suspensión se identificó que se debían realizar ajustes de carácter técnico y así realizar la solicitud de reformulación N°2, la cual fue radicada al MCVT el 6 de abril de 2023, luego de varias mesas de trabajo , la última versión de dicha reformulación fue radicada al MVCT el 18 de octubre de 2023, la cual se encuentra en estado APROBA y con oficio de aprobación del nro. 2023EE0109373 del 01 diciembre de 2023; debido a que la reformulación requirió atención durante todo el año y se realizaron actividades de actualización de diseños hidráulicos, topográficos, geotécnicos y estructurales; así mismo, se trabajó mancomunadamente con el PDA de Bolívar y el MVCT, para lograr la presentación al comité técnico y poder reactivar el proyecto.

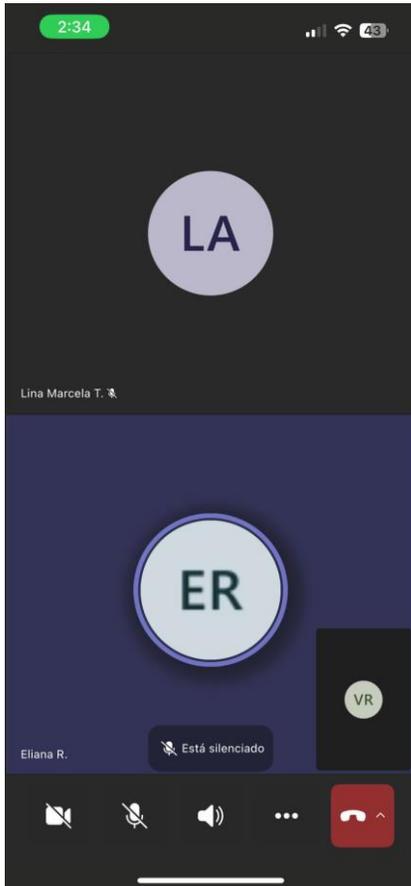
Por lo anterior, los recursos que se encuentran en reserva 2022, no fueron solicitados porque no se podían ejecutar, ya que el proyecto se encuentra suspendido hasta que no se realice la reactivación de la contratación derivada, la cual reiniciará a partir mes de enero de 2024.

4. Luego de la justificación brindada por el PDA el apoyo financiero les indica que deben presentar la cuenta de cobro con todos los documentos que esta conlleva y remitir un oficio de justificación del porque no se requirieron estos valores como se socializo anteriormente.

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remitir documentos de solicitud de reservas Calamar. uno de los convenios	PDA Bolívar	30/11/2023
2	Documentos para la solicitud de valor liquidado cero de San Juan de Nepomuceno y San Estanislao.	PDA Bolívar	30/11/2023

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

**FIRMAS:**



Elaboró: Vanessa Arias Ramirez  
Fecha: 01-11-2023